

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARIA H. CONCEJO

des. ord n° 31.  
1 oct. 2013

**ACTA SESION ORDINARIA N° 26/2013  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
MARTES 13/08/2013**

En Ancud a trece días del mes de agosto de dos mil trece siendo las 15:27 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la Comuna se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26 del Honorable Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa de la Comuna de Ancud, señora **SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal don **RICARDO WAGNER BASILI**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes Concejales,

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

- **SR. HENRY HERRERA**, Secretario Comunal de Planificación

**TABLA**

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 23
- 2.- EXPOSICION GESTION BIBLIOTECA PUBLICA ANCUD
- 3.- PRESENTACION AVANCE PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS BELLVISTA Y LAS VILLAS
- 4.- EXPOSICION MODELO NEGOCIO EMPRESA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS
- 5.- CORRESPONDENCIA
- 6.- VARIOS

La **SRA. ALCALDESA** comenta que hoy se les informó que el personal de la Biblioteca Pública no va a exponer por encontrarse ausente yb con problemas la persona que podría haber reemplazado a la Encargada, se posterga para otra oportunidad.

**APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 23 8/07/2013**

El **SECRETARIO MUNICIPAL** procede a dar lectura a las materias tratadas en la sesión ordinaria N° 23 de 8 de julio de 2013, consulta a los concejales si tienen alguna observación sobre su contenido.

El **H. C. SR. CARDENAS** observa que en la página 10 en la intervención en que consulta respecto a la posta de Puntra que se incendió propuso que se construya en el cruce de Degañ, se omitió en el acta.

Con la observación del Concejel Cárdenas se aprueba el acta mencionada.

**PRESENTACION AVANCE PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS BELLAVISTA Y LAS VILLAS**

Introduce el tema el Secretario Comunal de Planificación don **HENRY HERRERA** explicando que existen dos programas de recuperación de Barrios en la comuna de Ancud que comprenden Villa Esperanza, Solidaridad y Lomas de Puquillihue y Bellavista que interviene las tres Bellavistas, en cada uno de ellos tienen momentos distintos de programación, las Villas lleva recién dos meses de ejecución y el otro alrededor de diez meses, son distintos equipos técnicos, sin embargo todos tienen el mismo perfil, Arquitectos (2), Sociólogas (2) y dos (2) Periodistas, se va a presentar en primer lugar el grupo de intervención Barrio Las Villas.

A petición de la señora alcaldesa se presenta cada uno de los profesionales encargados del Programa Las Villas, don Marcos Fuentes, Arquitecto, Srta. Gabriela Mayorga, Periodista de la Municipalidad y del Programa y la Socióloga, Srta. Kimberly Paredes Jara.

Se dirige al H. Concejo Municipal don Marcos Fuentes, Arquitecto del Programa señalando que son un equipo nuevo, van a explicar en términos generales lo que es el programa, por lo tanto sirve para los dos proyectos y posteriormente contextualizar las etapas en que están trabajando.

La profesional Srta. Kimberly Paredes comenta que es un Programa que nace en un contexto donde los barrios fueron creciendo, las periferias de las ciudades fueron nutriéndose de más casa sin una planificación urbana desde políticas públicas y el MINVU se preocupa de los barrios del país para mejorar el área de los espacios públicos, actualmente se está trabajando en la Región en las ciudades de Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro, se encuentran interviniendo en el barrio de las Villas y en Bellavista para mejorar la calidad de vida de los vecinos y para el equipo la participación vecinal es un elemento clave en la articulación de este trabajo y cuando se refiere a ello hablan de metodología de trabajo en las tres variables del programa.

Informa que llevan poco más de un mes y medio trabajando fuertemente en el barrio, han tenido talleres de autodiagnóstico y marchas exploratorias, hay tres ejes del programa que tiene sus pilares en identidad, medioambiente y seguridad y dos claves principales para el trabajo de las Villas, el Plan de Gestión de Obras y el de Gestión social, el primero dice relación con la construcción o mejoramiento de los espacios públicos y el segundo que se estructura en base a una jerarquía de problemáticas y potencialidades que tienen los vecinos asociados a estos espacios públicos.

El **SR. FUENTES** explica que su colega ha mencionado un poco los objetivos del programa y a él le corresponderá contar los elementos importantes que son claves para el programa, que viene por delante, en la etapa que están, el contrato de barrios, las fases de este, la fase uno, cual es el barrio de las Villas, los montos que están asociados y un balance de los que llevan en este período. Señala que es muy importante el rol de los vecinos, hay tres actores fundamentales, los vecinos, que en un mes más se van a materializar en una constitución de un Centro de Desarrollo Vecinal, el equipo del Ministerio que los fiscalizan, además del coordinador del MINVU y el Secretario Comunal de Planificación que los controla y los tres profesionales que se han presentado.

Informa cada una de las fases que deben cumplirse mencionando las actividades que deben desarrollar con sus plazos de acuerdo al cronograma establecido por el MINVU, agregando que en el mes de octubre se firma el contrato de barrio suscrito por la alcaldesa, el Seremi de Vivienda y el Consejo de Desarrollo Vecinal.

La Srta. Gabriela Mayorga, Periodista del programa comenta el proceso para comunicarse con los vecinos de las Villas, les ayudó mucho una lista que tenía elaborada la Secplan con los dirigentes del barrio, los que fueron convocados uno a uno para invitarlos a participar de las reuniones y talleres e incorporando nuevos elementos como afiches, un blog, un puerta a puerta, se repartieron cuatrocientos (400) volantes en los tres barrios, van a elaborar un boletín y comunicados de prensa para que la comunidad se entere de lo que se está haciendo al interior de los barrios, un pendón, una gigantografía y un letrero alusivo a las actividades, productos anexos al trabajo interno, es el desafío próximo a realizar, explica el material que suben al blog, fotografías y textos cortos informativos de las marchas exploratorias, reuniones, capacitación sobre el Fondo emprendimiento social, la idea es aprovechar todo el conocimiento que han podido recabar de los propios vecinos para ir generando comunicacionalmente otros temas, en septiembre van a tener el hito inaugural que es una ceremonia que deben prepararlo e invitar a las autoridades e involucrar a los vecinos, agrega que cada vez se ha ido incorporando más gente, han tenido muy buena convocatoria en sus actividades y espera que siga así, a medida que vayan trabajando en los próximos meses.

Se adjunta la presentación, pasando a ser parte integrante de la presente acta

El **H. C. SR. CARDENAS** señala que en el sector de Fátima se instaló un lomo de toro que ha generado accidentes y nadie ha respondido con los daños, lo mismo ocurre en la calle de salida de la población, consulta que posibilidades hay de construir una Pasarela.

El **SR. FUENTES** responde que actualmente los lomos de toro están prohibidos, dejando en claro que para el programa el componente vecinal es muy importante y por eso se va a constituir el Consejo vecinal, la idea es que de infinitas obras que van a impulsarse, estas se van a priorizar y no van a ser antojadizas o porque el Arquitecto que esté a cargo se le ocurra ejecutar, cada una será consensuada con los vecinos, de acuerdo a sus necesidades y que esté relacionada con cualquiera de los tres ejes, aún no han terminado el diagnóstico como para saber los problemas, menos van a saber que obras se van a hacer.

El **H. C. SR. CARDENAS** plantea que es solo una propuesta si lo estiman conveniente.

El **H. C. SR. MUÑOZ** los felicita por el trabajo que han realizado porque no es fácil, tienen un tremendo desafío por delante con todas las falencias que tienen los sectores que se van a intervenir y la gran cantidad de espacios para ocupar, destacando que los dirigentes están bien empoderados y en ese sentido el Consejo de Desarrollo Vecinal va a tener mucha importancia, ojalá que esté integrado con vecinos de los tres sectores y que las decisiones sean socializadas con ellos.

Comenta que deben considerar las multicanchas, frente al Jardín Infantil hay un espacio amplio y donde hay una garita de colectivos, terrenos que los vecinos están interesados en recuperarlos, lo mismo ocurre en el sector de Puquillihue, además hay problemas de iluminación, agrega que es rescatable lo que han hecho con la comunidad y les desea mucha suerte.

El **H. C. SR. DELGADO** dice que tomando en consideración que una de las grandes bondades del programa es la participación de los vecinos recuerda que en su oportunidad vio la exposición del Programa de Bellavista y de acuerdo al registro audiovisual tuvo la impresión que la participación de los vecinos fue baja en relación a la cantidad de vecinos que se ven involucrados.

El **SR. FUENTES** responde que en general están muy satisfechos con todas las convocatorias que han tenido, han cumplido con los requerimientos de la Seremi y cada día llegan más personas a las reuniones, a pesar del horario y del frío, se ven muy motivados.

El **H. C. SR. OJEDA** destaca la participación de la comunidad en orden a que esta va a tomar decisiones y definir lo que significa el programa y lo que se va a construir en cualquiera de las Villas, lo que puede significar que aparezcan nuevos liderazgos y cuando se constituya el comité de desarrollo vecinal lo más probable es que no sean los mismos dirigentes que lideren este proceso, se van a renovar, es decir, que habrán dos grupos que van a decidir el mejoramiento de cada uno de los sectores aludidos.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** los felicita y les desea suerte porque tiene la seguridad que este es un trabajo sumamente complejo, el poder generar espacios de participación barrial es sumamente difícil, pueden ver miles de personas en la población, pero a la reunión llegan quince (15), por eso les desea suerte y si de alguna forma puede ser un apoyo está a disposición, este es un trabajo que no genera solo infraestructura sino que la participación ciudadana y por eso hace sentido la opinión del concejal Ojeda respecto de los nuevos liderazgos para nuevos emprendimientos.

Señala que le da alegría que haya una sistematización de lo que está sucediendo es un avance importante en el programa, pero les va a tocar complejo a la hora de equilibrar las obras en los tres sectores, consulta cuántas obras se realizan en el total de las intervenciones y cuáles son los mecanismos que tienen para equilibrarlo o pasa por el Comité y si este es uno solo o va para los tres sectores.

El **SR. FUENTES** responde que es un solo comité para las tres Villas, el barrio se ve como único.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** plantea respecto de la reconstrucción histórica que se pretende trabajar que le parece muy interesante porque va a reafirmar la identidad de los barrios, lo de ponerle La Villas es super complejo para hacer una reconstrucción histórica o como puesta en valor de la historia, porque las identidades van a ser tres territorios distintos y tratar de ponerles encima esta otra identidad puede ser un poco contradictorio, sugiere dejar el concepto de Las Villas para el MINVU.

La **SRA. ALCALDESA** le agradece al equipo de trabajo su presentación, les desea éxito porque la tarea que tienen de aquí en adelante no es fácil.

Se presenta ante el Concejo Municipal el equipo del Programa de recuperación de barrios sector Bellavista que lo integran la Arquitecta doña Andrea Hernández, Paola Ruiz Socióloga encargada del área social y don Claudio Vivar, Periodista, cada uno de ellos expone el trabajo que le corresponde.

Se adjunta la presentación que pasa a ser parte integrante de la presente acta.

El **SECPLAN** plantea que todo programa tiene problemas, principalmente cuando se van a ejecutar obras en lugares donde los espacios públicos han estado por años ocupados por vecinos indebidamente, ocurre en población Bellavista 1 y pasa ahora en Villa Esperanza y en Lomas de Puquillihue, tema que lo trajeron a colación porque la licitación que quedó desierta por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que está haciendo la notificación y que como municipio deben enfrentar es la toma de una gran cantidad de área verde de equipamiento, lo que les está generando un problema en la incorporación del cauce del río donde están generando un proyecto con el Ministerio de Obras Públicas, una multicancha con parque, más una sede social, dicha franja la deben recuperar, los propios vecinos así se lo han requerido al municipio, se ha hecho la gestión y esperan llegar a buen puerto dentro de un mes más o antes que comiencen las obras, para ello necesitan el apoyo del Concejo porque necesitan recuperar los terrenos para poder impulsar las obras en los espacios públicos, principalmente ligados al contrato de barrios.

La **SRA. ALCALDESA** le solicita a la Asesora Jurídica que revise esta situación para no atrasar las obras que se tienen que ejecutar.

El **H. C. SR. DELGADO** consulta si en la franja que está ocupada por los vecinos existen construcciones o solamente están cerrados.

Se le responde que no son bodegas y un invernadero, no hay viviendas.

Informan que el proyecto debe correrse hacia arriba por eso es relevante ocupar los siete (7) metros porque el río en este invierno se desbocó, de lo contrario no van a poder construir porque la ley no permite edificar en una zona que puede derrumbarse ya que no tiene sentido implementar una plaza dinámica con máquinas si se va a inundar en la mitad del año, la idea es correr todo el proyecto tal como se plantea hacia la franja tomada.

El **H. C. SR. MUÑOZ** consulta si el acceso a la sede de Bellavista 1 va a cambiar porque pasa por el borde del río.

El **SR. FUENTES** responde que si se recupera el espacio la zona se interviene totalmente.

El **SR. HERRERA** informa que lograron con la Dirección de Obras Hidráulicas que anticipe una obra que está incorporada dentro del Plan maestro de lluvias, se trata del encauzamiento del río en una similar estructura a la que está llegando a la playa de Fátima, se está terminando el diseño este año, se construye el 2014, para evitar el anegamiento del Colegio Chiloé y las casas colindantes.

El **H. C. SR. MUÑOZ** les desea suerte y destaca la gran inversión del Gobierno, es inédita la inversión de más de 800 millones de pesos en este Programa, tanto en Bellavista como en las Villas y que ojala estos ejemplos continúen porque eran barrios que estaban totalmente abandonados por muchos años.

#### **EXPOSICION MODELOS DE NEGOCIO EMPRESA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS**

El **SR. HERRERA** señala que teniendo en cuenta que el tema de los residuos sólidos es una problemática evidente y hace un par de meses atrás cuando vieron la licitación manifestaron la posibilidad de traer una exposición y en ese contexto presenta al representante de la Empresa Gestión Ambiente, que tiene un modelo de negocio muy distinto al que actualmente opera en el municipio, que desagrega la cadena de valor del proceso del manejo de residuos sólidos, que le incorpora elementos que lo van a explicar y van a evidenciar la brecha tecnológica y el manejo del recurso humano, pero por sobre todo la idea es fortalecer y darle el ímpetu de lo que fue conversado en el sentido de poder revisar propuestas distintas como la que van a conocer que está operando en las comunas de Puerto Montt, Castro y Chonchi.-

En primer lugar el representante de la empresa Gestión Ambiente hace entrega del material que va a exponer a la señora Alcaldesa y H. Concejales.

Plantea que el tema de la higiene urbana les compete a todos, como empresa, municipio y como ciudadanía, se deben involucrar en el tema formativo para que intervengan en los procesos, comenta que son una empresa chilena asociada a una italiana, que es la principal en temas de residuos domiciliarios, cuentan con trescientos (300) trabajadores entre profesionales, técnicos y operarios y se basan en tres principios, excelencia en la prestación de servicios, cercanía, respeto y transparencia en su actividad, proactividad, empatía y la confidencialidad en sus servicios y se sienten comprometidos con el bienestar social de la comunidad, trabajan las veinticuatro horas del día, siete días a la semana, porque si dejan de prestar sus servicios todos saben lo que pasa.

Recuerda que en el último tiempo hubo un movimiento a lo largo de Chile que involucró a muchos municipios del País por un paro de los trabajadores de recolección de residuos, la empresa que está en más de doce (12) comunas del país no paralizaron sus actividades, el sueldo ético en Castro es de \$ 280.000 pesos líquidos, tiene una facturación de 7 millones de dólares anuales, más de ochenta (80) vehículos para el servicio, la línea de desarrollo es la recolección de residuos, los asimilables urbanos y domiciliarios industriales, entre otros, la disposición final, tanto la mantención como el desarrollo del relleno sanitario y el manejo o cierre de vertederos, su plan de desarrollo de lo que es el reciclado, que es una disposición diferenciada en origen, implementando un proceso de reciclado compostaje casero, es un pequeño lujo adicional y en Puerto Montt tienen un plan piloto que alcanza a dos poblaciones, 1.600 hogares, se estableció un convenio de desarrollo con la Universidad de Los Lagos que le permite entrar a los hogares dejando una compostera individual para que la gente pueda compostar sus propios residuos pudiendo obtener ganancias.

Explica el tipo de maquinaria y contenedores que utilizan y como funcionan, para lo cual han traído dos que están en exhibición frente al municipio para que los vean, todo el proceso es mecanizado y se refiere también al proceso de reciclaje y los valores agregados al servicio que prestan e informa que están en el proceso de cierre del certificado de la ISO en el tema de gestión ambiental, están trabajando en el servicio once años y tiene una fuerte presencia en la octava y en esta región.

El **H. Concejo** en pleno se retiran de la sala para ir a ver la exhibición de la maquinaria.

La **SRA. ALCALDESA** agradece a la empresa la gentileza de mostrarles el trabajo que están haciendo, le llamó mucho la atención el tema del reciclaje porque dentro de los grandes desafíos de esta administración es incursionar en esa área, lo que no es fácil para el municipio, por lo menos este año tienen vedado recursos para mejorar lo que tienen, también el concejo está preocupado de cómo se va a abordar el tema de los residuos sólidos en la comuna a futuro, pero sí se está pensando en una licitación futura, le consulta sobre los costos y como se maneja el sistema de reciclaje para separar los vidrios, metales y el plástico.

El representante de la empresa manifiesta que les va a dar una buena noticia, los equipos son financiados vía FNDR, hay fondos especiales para este tipo de equipamiento, de hecho han ayudado a los municipios para postularlos por ese camino, el resto es como lo organice la municipalidad, lo interesante no es que ellos recojan, que la gente haga disposición separada y que después vaya todo al vertedero, sino que efectivamente se proceda a reciclar, en Puerto Montt hay empresas que se dedican al reciclaje, al papel, a los vidrios, al plástico y las latas, ellos acumulan y entregan y esos valores se devuelven dependiendo a como lo quiere el municipio, se factura mensualmente y va como ingreso o a una organización o a quien determine el Concejo.

Manifiesta que es muy importante la participación ciudadana, deben estar involucrados porque si no reyan los contenedores, los dan vuelta y pasan a ser una molestia y no una ayuda para la gente y para lo mismo llegaron a la conclusión que debían hacer un slogan que los ayudara a que la gente bote la basura de mejor forma, hicieron una campaña de haciendo bolsa la basura, que está en todos sus camiones, mandaron a hacer cien mil (100.000) bolsas biodegradables y las reparten gratuitamente en los hogares y ferias para que pongan allí la basura y las bolsas salgan listas y pueden ir al vertedero porque es biodegradable y con eso también le están pidiendo al comercio indirectamente que use el mismo tipo de bolsa, agrega que toda la información se encuentra en la carpeta que le ha entregado.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** expresa que ha quedado pendiente la respuesta a la alcaldesa sobre los montos, entendiendo la similitud con Castro consulta por cuanto tiempo tienen el contrato, de acuerdo a la información que tiene sería por diez (10) años, desde el 2005 al 2015.

Respuesta : hay un contrato de barrido hasta el 2015, no se hizo por diez años sino que cada dos años se ha ido ganando y el de la recolección es por seis años, son dos contratos distintos, el de recolección tiene cláusulas de ampliación, actualmente tienen el 60% de la ciudad, el 40% lo hace el municipio, el monto es de 32 millones de pesos mensuales y en el tema de la mano de obra siempre es constante, necesitan un chofer y un pionera por camión, pero son dos versus 5.

Indica que en el caso de Ancud el municipio tiene un sistema en que prácticamente contrata mano de obra, este sería un contrato distinto, la empresa pone todo y eso hay que financiarlo, esa inversión se paga con el mismo servicio y si se da por mas tiempo la cuota va a ser mas barata y el valor que les pueda cobrar también.

A la pregunta del **C. SR. NORAMBUENA** si los dos trabajadores que mencionó son mano de obra local responde afirmativamente.

La **SRA. ALCALDESA** agradece la presentación, han conocido un sistema super moderno que le va a servir mucho al Concejo para evaluar a futuro.

El representante de la empresa plantea que si desean conocer mas en detalle se contacten con ellos en Puerto Montt y pueden hacerle un acercamiento a las poblaciones y conocer el compostaje casero al que se refirió.

### CORRESPONDENCIA

- Copia informativa para el Concejo Municipal de doña Nardia Ampuero Maldonado del sector de Pumillahue señalando que los vecinos abrieron un camino hace ocho años atrás y requiere recargue de material estabilizado y cooperación con maquinaria pesada y solicitan una alcantarilla para dejarlo en condiciones.
- Oficio N° 21 de 20/8/2013 del Secretario Municipal al Contralor Regional de Los Lagos, dando cuenta que en la sesión ordinaria N° 25 del 6/8/2013 se puso en conocimiento de los concejales el Informe Final N° 12 sobre auditoría al FAGEM 2011 en la Corporación Municipal de Educación.
- Decreto Alcaldicio N° 3166 de 7/08/2013 que adjudica el proceso de licitación pública del proyecto Construcción de señalética turística, al contratista Cristian Alvarez López por un monto de \$23.859.241 IVA incluido, plazo de ejecución, 82 días corridos, se emite la orden de compra.
- Decreto Alcaldicio N° 3167 de 7/08/2013 que adjudica el proceso de licitación pública del proyecto Construcción multicancha e instalación de juegos infantiles Vista Hermosa, a la Constructora Bama Ltda., por un monto de \$32.170.410 IVA incluido, plazo de ejecución 81 días corridos, se ordena emitir la orden de compra.
- Decreto Alcaldicio N° 3168 de 7/08/2013, adjudica el proceso de licitación pública del proyecto Construcción sede social Villa Esperanza, al contratista Raúl Ulloa Aguilar por un monto de \$26.982.929, plazo de ejecución 81 días corridos, ordena emitir la orden de compra.
- Decreto Alcaldicio N° 3172 de 7/08/2013 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes para la licitación del proyecto Habilitación Biblioteca Municipal, se nombra las comisiones de apertura y evaluadora de las ofertas.
- Copia informativa de Ord. N° 195 de 7/08/2013 de Asesoría Jurídica informando sobre la solicitud de la Junta de Vecinos de El Quillar que solicitan en comodato la sede social de dicho sector.

### VARIOS

El **H. C. SR. CARDENAS** convoca reunión de la Comisión con la Dirección de Tránsito y Dirección de Obras el día viernes 23 de agosto próximo, a las 09:30 horas, para abordar las siguientes materias : marcación espacios en diversas calles de Ancud; solicitud de vecinos de instalación de pasos de cebra que no han sido demarcados, Aníbal Pinto, Pasaje Alonso de Ercilla, Pudeto y Escuela Pudeto ; señalética en los establecimientos educacionales y de la Dirección de Obras, informe de los proyectos que se van a realizar y los que se están ejecutando.

Solicita incorporarse a la comisión de Educación y Salud del Concejo

Dicha solicitud es aprobada por el H. Concejo.

**El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó que el H. Concejales don Francisco Cárdenas Ampuero pase a formar parte de la Comisión de Finanzas de dicho Concejo.**

Consulta sobre un documento que envió el funcionario municipal don Mario Hernández porque no han tenido información al respecto y puedan responder cuando les consulten.

La **SRA. ALCALDESA** responde que terminó el proceso del sumario, se presentó una reposición a la que se le dio respuesta y tiene una instancia en la Contraloría, en esa etapa está el proceso.

La **ASESORA JURIDICA** informa en detalle todo el proceso desde su inicio, el que fue solicitado por la Contraloría Regional y no se había realizado, el tema es por irregularidades en la Feria Municipal, se elevó a un Sumario Administrativo para acreditar responsabilidades, de las tres medidas disciplinarias que establecen se le aplicó a don Mario Hernández la medida de destitución, presentó sus descargos y un recurso de reposición, se confirmó la medida mencionada y ya no es un funcionario público, puede presentar un reclamo a la Contraloría en calidad de un ciudadano más, por lo tanto hay que esperar la respuesta de la Contraloría si hace alguna observación, el municipio cumplió con todas las instancias y remitió el expediente a la Contraloría, agregando que se adoptó dicha medida porque se acreditó la responsabilidad.-

El **H. C. SR. GOMEZ** consulta si el municipio ha remplazado al funcionario.

La **ASESORA JURIDICA** responde que no porque van a esperar la respuesta de la Contraloría, puede existir la instancia que se solicite reabrir el sumario para mejorar algún vicio de forma, una vez que esté a firme se podrá hacer el concurso del cargo.

La **SRA. ALCALDESA** informa que debido a la ausencia de la Directora de Obras que se encuentra haciendo uso de sus vacaciones se le solicitó a la profesional señora Filomena Alvarez para que haga la suplencia mientras llega la Sra. Sonia Oyarzún para efectos de firmar la documentación.

El **H. C. SR. GOMEZ** indica que lo pregunta porque un alto porcentaje de la respuesta de la Contraloría en base a medidas disciplinarias tienen, de alguna manera observaciones y no quisiera que ocurriera que tengan que restituir al funcionario y tengan el cargo cubierto porque se genera un problema.

Respecto del Informe final de la Contraloría Regional que les entregaron en la sesión pasada sobre la fiscalización a la Corporación de Educación del FAGEM 2011, las conclusiones finales son bastante claras, hay ciertas medidas que supone ya estarán adoptando no solo por la Corporación sino principalmente por el municipio y producto de las conclusiones le solicita a la señora alcaldesa y a los concejales pedirle a la Unidad de Control, a la Jefa de Finanzas y al Secretario de la Corporación entregar un informe respecto al FAGEM 2012, si bien es cierto lo aprobaron en el mes de abril, pero las rendiciones que se realizan son en forma mas general, no en detalle, requiere que Control realice una fiscalización minuciosa del FAGEM 2012, producto que hay ciertos vicios que espera no se hayan cometido el año recién pasado.

Señala que una de las cosas mas preocupantes que establece el informe es la utilización de recursos del FAGEM del orden de \$ 5.377.778 en el sector salud y la Contraloría los objeta y les da un plazo para que estos dineros sean restituidos, le gustaría saber también si los \$13.656.914 que corresponden a contratos de prestación de servicios a honorarios que no se encontraron o al menos la Corporación o la municipalidad no los entregó a la Contraloría y por lo tanto sigue manteniendo la observación, si estos contratos están.

Por otro lado manifiesta que el municipio, según la Contraloría y de acuerdo al instructivo del Ministerio de Educación que da origen al FAGEM es el que debe realizar la rendición a dicho Ministerio y no la Corporación, al ser el municipio el organismo receptor de estos recursos públicos el Ministerio es el que traspasa a la Corporación, pero esta debe informar mensualmente de los movimientos que hace, lo que no ocurrió, ni tampoco se entregó el informe trimestral que debe hacer el municipio junto con la Corporación al Concejo Municipal.

La **SRA. ALCALDESA** plantea que es un tema que están viendo no solo por el informe sino que por otra información que manejan donde se les instruye al municipio hacerse cargo hasta rendir el FAGEM, se han hecho todas las consultas a la Contraloría, la encargada de Control y la Directora de Finanzas fueron personalmente y en alguna medida tienen claro los pasos a seguir, están esperando un informe jurídico respecto a como dan respuesta a ese FAGEM donde hay varias cosas que están mal realizadas y en base a eso van a tener que responder lo que han heredado.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** informa que en el Departamento de Control estuvieron revisando la situación con gente de la Corporación, por un problema de descoordinación, hay que decirlo, un plazo que no fue contado, no en el municipio, la respuesta que se hizo al informe de observaciones, llegó fuera de plazo a la Contraloría, allí se reconocía que efectivamente habían errores que se cometieron, seguramente por ignorancia, derechamente no se contabilizó en el presupuesto municipal las platas del FAGEM, lo mismo que está pasando el 2012 que es un tema que ha sido recurrente del 2008 en que empezó a llegar los recursos del FAGEM.

Respecto de los contratos fueron entregados al fiscalizador en una oportunidad y por alguna razón en el informe de observaciones figuraba como no entregado, así lo expresó la señora Irene Haarmann, armaron nuevamente las carpetas con los contratos y junto con la respuesta que llegó tardíamente a la Contraloría iban copia de todos los contratos y allí había un problema con el uso de los recursos porque la gente que estaba contratada para el FAGEM tenían otros trabajos y en sus boletas de honorarios, al hacer sus informes incluían trabajos que correspondían al FAGEM que no las separaban de otras labores que debían realizar que eran de rutina de la Corporación y se creó la confusión, es un tema que hay que corregir devolviendo lo que se instruyó.

Expresa que respecto del 2012 tienen prácticamente los mismos problemas, no saben como lo van a corregir si la rendición está hecha y aprobada por el Ministerio de Educación y respecto del año 2013 el FAGEM le fue entregado al concejo el material para recién su aprobación y se supone que en la Tabla del día 20 de agosto próximo debiera figurar el FAGEM para aprobar las iniciativas y los nudos críticos, por lo tanto, recién en el 2013 van a poder aplicar todo aquello que, al menos para la gente de la Municipalidad era de total desconocimiento porque fue una sorpresa saber que los fondos debían incluirse, porque son normas que aplica la Corporación, son recursos que tradicionalmente pasaban por el municipio, quedaban en cuenta de terceros, se giraba el cheque y se hacía el pago a la Corporación y se olvidaban del FAGEM, eran normas que no conocían, reitera que desconoce como van a hacer las correcciones, ahí tiene una nebulosa y no es mucho lo que puede aportar, pero respondieron, entregaron todos los antecedentes a la Contraloría que no están reflejados en el informe.

El **H. C. SR. GOMEZ** señala que puede entender que por desconocimiento no haya sido el municipio que rinda, puede entender el desconocimiento de la Unidad de Control que no auditó los gastos del FAGEM y entender también que no haya llegado el informe trimestral al Concejo, pero no puede entender es como gastaron recursos destinados a Educación para desarrollar proyectos de reposición de tres Postas, es claro que allí no existe ninguna posibilidad que no sea la de restituir los recursos y lo que ocurrió allí es una situación que no la quiere calificar, pero los que conocen como funciona el sector público, hay un término que es claro ya que se gastaron platas que fueron destinadas a un sector distinto.

Plantea que necesita saber que efectivamente las platas que se invierten allí se hayan invertido en cada una de las acciones que estaban reflejadas y que fueron aprobadas por el Ministerio de Educación para llevar adelante el FAGEM.

La **SRA. ALCALDESA** informa que el equipo de la Corporación de Educación y Salud en su momento con todos los antecedentes que recabaron rindieron, afortunadamente hay personal que estuvo en ese proceso que armó la presentación, espera que esté ajustada a lo que ocurrió efectivamente, no fue fácil porque la información estaba dispersa, va a esperar el pronunciamiento para informarle al Concejo.

El **H. C. SR. OJEDA** expresa que como esto se entregó en la sesión anterior y se dijo que el Secretario Municipal iba a interpretar el informe le preocupa porque fue testigo en algunas reuniones del concejo anterior donde ya se planteaba que estos recursos se estaban mal destinados, hecho que fue público, hay que saber donde están las responsabilidades institucionales o personales de quienes aprobaron el tema de los recursos.



El **H. C. SR. GOMEZ** solicita se adopte un acuerdo para instruir a Control realizar una auditoría al FAGEM 2012.

Solicitada la votación por el **SECRETARIO MUNICIPAL** la moción es aprobada favorablemente por todos los concejales presentes en la sesión.

**El H. Concejo Municipal acordó, con el voto favorable de todos sus integrantes, aprobar se efectúe una auditoría al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación – FAGEM – año 2012 por parte de la Dirección de Control Interno, considerando las observaciones formuladas por la Contraloría Regional al FAGEM 2011, de modo de efectuar correcciones que sean posibles de realizar, en el evento de existir irregularidades.**

El **H. C. SR. GOMEZ** recuerda a la señora Alcaldesa que informó en el viaje que realizó a Santiago de una conversación en el BCI respecto a la posibilidad que autoricen en el terreno que está en el leaseback para poder prolongar la calle Los Pinos por el lugar donde pasó la red de alcantarillado.

La **ASESORA JURIDICA** informa que está esperando la respuesta, sin embargo al inicio de las conversaciones no veían mucho inconveniente para aprobarlo, está trabajando directamente con el Abogado del Banco.

El **H. C. SR. DELGADO** plantea que por la inquietud de algunos vecinos del Terminal interprovincial y por conversaciones con el Administrador en una visita que hizo al recinto verificó las fallencias en el sistema eléctrico y algunas goteras en varias parte, es preocupante el tema de las instalaciones adicionales que se han realizado, más aún son artesanales, no quiere ser alarmista, pero es una bomba de tiempo, el administrador le señaló que ayer cambió una caja reguladora porque estuvo a punto de incendiarse el tablero principal, el Secplan conoce del tema, solicita que se formule una propuesta de mantenimiento o recurrir a la presentación de un proyecto regional, el monto para mejorar dicha infraestructura es de 800 millones de pesos.

La **SRA. ALCALDESA** le solicita al Administrador Municipal que se hagan las gestiones en forma urgente y se emita un informe.

El **H. C. SR. DELGADO** informa que el consumo mensual de luz es de \$1.200.000, si se consiguen los fondos para cambiar por un sistema de eficiencia energética sería una buena inversión porque va a mejorar la red y bajará considerablemente el gasto mensual.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** informa al H. Concejo que se ha cumplido el horario del desarrollo de la sesión y si van a continuar sesionando deben prorrogarla ya que acordaron aplicar el reglamento, pregunta cuanto tiempo adicional necesita.

El H. Concejo solicita prorrogar la sesión en una hora más.

El **H. C. SR. MUÑOZ** comenta que se reunió con los dirigentes de la Junta de Vecinos de El Quilar y le consultaron por su solicitud de comodato de la sede social.

La **ASESORA JURIDICA** le explica al H. Concejo la situación legal en que se encuentra la sede social, que los terrenos donde está emplazada son de propiedad municipal, verificado todos los antecedentes el H. Concejo Municipal si así lo decide puede autorizar el comodato de dicha dependencia por un lapso de veinte años.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a votación del H. Concejo Municipal la aprobación para entregar en comodato la sede social a la Junta de Vecinos El Quilar, autorización que fue acogida favorablemente por todos los concejales presentes en la sesión.

**El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de la totalidad de sus integrantes, acordó autorizar se entregue en comodato sede social emplazada en el inmueble de la escuela del sector, por veinte años, a la Junta de Vecinos El Quilar.**

El **SECRETARIO MUNICIPAL** informa que la señora alcaldesa propone al Concejo Municipal la postulación como Hija Ilustre de la comuna de Ancud Sra. Rosa Betty Muñoz Serón, da lectura al informe que elaboró donde se menciona su biografía y pergaminos obtenidos.

La **SRA. ALCALDESA** señala que el pergamino será entregado en la celebración del Aniversario de la comuna.

Solicitada la votación el H. Concejo Municipal acoge favorablemente la propuesta de la señora alcaldesa en orden a declarar Hija Ilustre a la Sra. Rosa Betty Muñoz Serón.

**El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó, por sus méritos, conceder a la poesía ancuditana doña Rosabetty Muñoz Serón la calidad o condición de Hija Ilustre de la comuna de Ancud, reconocimiento que se hará efectivo junto con las ceremonias que se llevarán a cabo con ocasión del próximo aniversario de la ciudad el 20 de agosto.**

La **SRA. ALCALDESA** manifiesta respecto a la propuesta del FAGEM que se entregó en la sesión anterior, le comentó la Sra. Irene Haarmann y el Secretario General de la Corporación de Educación que se habían entrevistado con los concejales, la idea es que el viernes próximo se incorporarían las modificaciones con las propuestas conversadas con los concejales y puedan visitar los lugares que habían señalado y el día 20 de agosto próximo en la sesión ordinaria podrían hacer otras sugerencias, hasta ahora se tomaron en consideración las que fueron planteadas.

El **H. C. SR. GOMEZ** informa que efectivamente se reunieron con la Sra. Haarmann como Comisión de Educación, hicieron sus aportes y le señalaron que si las consideraciones están contempladas en el FAGEM no tienen ningún problema de aprobarlas, además ya hicieron el recorrido y la Sra. Irene recogió lo que la comisión planteó.

El **H. C. SR. MUÑOZ** manifiesta su preocupación por el desarme del edificio público de Chacao, están propensos a que ocurra un siniestro, la comunidad así se lo ha planteado, pregunta si se puede agilizar el trabajo.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** señala que ya les explicó a los concejales el problema que se va a generar al desarmar el edificio porque deben demoler, puede enviar las máquinas y en dos días tener despejado el terreno, pero un vecino quiere una puerta, otro una ventana y así sucesivamente, se trata de un inmueble bastante grande, va a tratar que intervenga la Dirección de Operaciones pero hay que llegar a un acuerdo con los vecinos en orden a dejar los paneles apilados y el que quiera material para reutilizarlo lo saque, el municipio no se va a hacer cargo de los deshechos.

El **H. C. SR. CARDENAS** manifiesta que no hay personas interesadas en desarmar el edificio, reitera que hay una vivienda frente a la Iglesia San Francisco y un vecino se ofrece a desarmarlo sin costo para el municipio, pero hay que pedirle la autorización a los propietarios.

El **H. C. SR. MUÑOZ** consulta si el Terminal de Buses Interprovincial tiene seguros, manifestó su preocupación en la sesión pasada ya que está expuesto a que ocurra un incendio.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** le contesta que el Terminal de Buses está asegurado.

El **H. C. SR. MUÑOZ** plantea que le llamó la atención la escasa convocatoria en la Ceremonia del Día del Dirigente, desconoce quien estuvo a cargo, le informaron algunos dirigentes que no habían sido invitados y a algunos los llamaron a última hora, solicita que ojala no vuelva a suceder.

La **SRA. ALCALDESA** expresa que pidió información al respecto, no pudo asistir a la ceremonia por problemas familiares de última hora, sin embargo se enteró de la poca concurrencia, Relaciones Públicas la preparó con la debida anticipación, le comunicaron que habían entregado mas de trescientas (300) invitaciones, de acuerdo a la evaluación que hicieron concluyeron que pudo haber sido inadecuado el horario o que tal vez, algunas no se entregaron por error en las direcciones, pero algo falló.

El **H. C. C. SR. MUÑOZ** señala que lo mas grave fue la intervención de un candidato a Senador en una actividad tan noble como el día del dirigente, eso no debiera volver a suceder, la Ley 19.418 de las Juntas de Vecinos en su Título I, Artículo 3, al que da lectura prohíbe ejercer actos proselitistas a los funcionarios municipales, situaciones como estas no pueden empañar dicho acto con intervenciones de candidatos que están en campaña y lo dice por todos, el reclamo se lo plantearon los propios vecinos.

La **SRA. ALCALDESA** manifiesta que es lamentable la situación que se generó, le informaron que solicitaron insistentemente que el Sr. Quinteros quería saludar a los dirigentes y por esa presión accedieron, considera que no fue correcto, pide las disculpas del caso, de todos modos de aquí en adelante van a tener que poner atención a que se cumplan los protocolos.

El **H. C. SR. MUÑOZ** convoca a los integrantes de la Comisión de Deportes del Concejo a una reunión el miércoles 21 de agosto próximo, a las 11:00 horas, van a tener la presencia de los dirigentes del Club de Atletismo de Ancud que van a presentar su Plan de Trabajo del año 2014, hay que solicitar la asistencia del Encargado de la Oficina de Deportes.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** consulta sobre el proceso de las Becas municipales.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** responde que tiene que reunirse la comisión evaluador y no ha sido convocada, agrega que el expiró el plazo de postulación.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** comenta el problema que sufrió un joven en Quilpué por la mordedura de un perro vago y fue contagiado por rabia, quiere consignar en el acta su preocupación en un tema que han tratado en varias ocasiones, hay que ver que hacen como municipio para no lamentar una situación similar, sin querer alarmar pero se decía que la rabia estaba erradicada del país, pero se ha demostrado que está de vuelta.

El **H. C. SR. DELGADO** plantea respecto a los dichos del concejal Muñoz que un ex Alcalde, un ex Intendente haya saludado a los dirigentes en su día sea un acto de ensuciar la actividad le parece un despropósito, es un alto personero muy querido por los vecinos de la Región y no es un aparecido, cree que a su colega lo puso nervioso la tremenda ovación que obtuvo en dicho acto, le solicita que se preocupe mas de la intervención que hace su candidato a Senador Iván Moreira que no solo ha entregado en la Isla, propaganda en actos oficiales, sino que usó movilización como las lanchas de la Armada y otras cosas.

El **H. C. SR. MUÑOZ** responde que por respeto a la mesa acá no se viene a hablar de política, solamente se apegó a lo que dice la Ley de Juntas de Vecinos, el aspecto político lo pueden hablar después de la sesión, reiterando que lo sucedido el día del dirigentes fue gravísimo.

La **SRA. ALCALDESA** informa que en la próxima sesión dará cuentas del ejercicio de simulacro de tsunami.

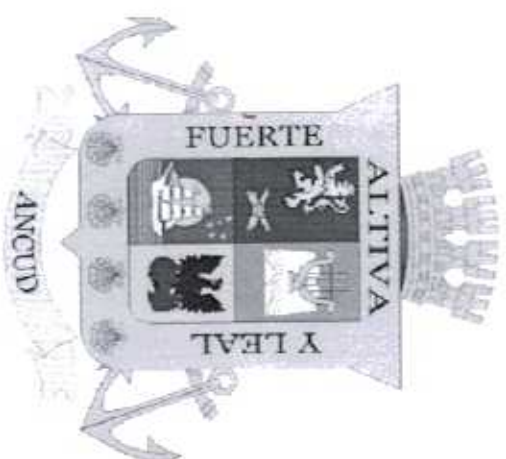
Finaliza la sesión, a las 19:03 horas.

.....  
Incluye :

- **Certificado de acuerdos y recomendaciones**
- **Exposiciones Programa Recuperación de Barrios**

RWB/cob,

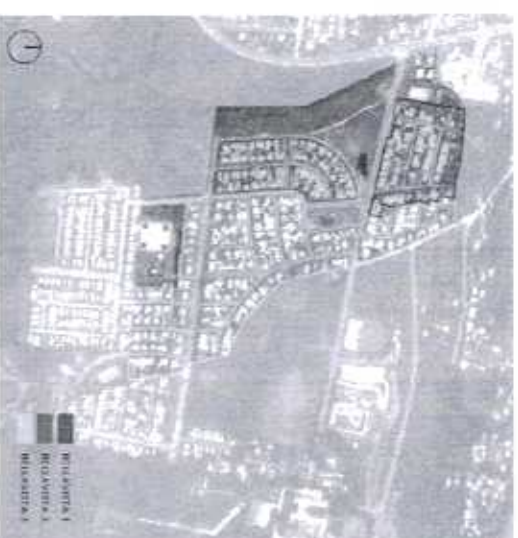
**Desarrollo  
de  
BARRIOS**  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo



# **Programa Recuperación de Barrios**

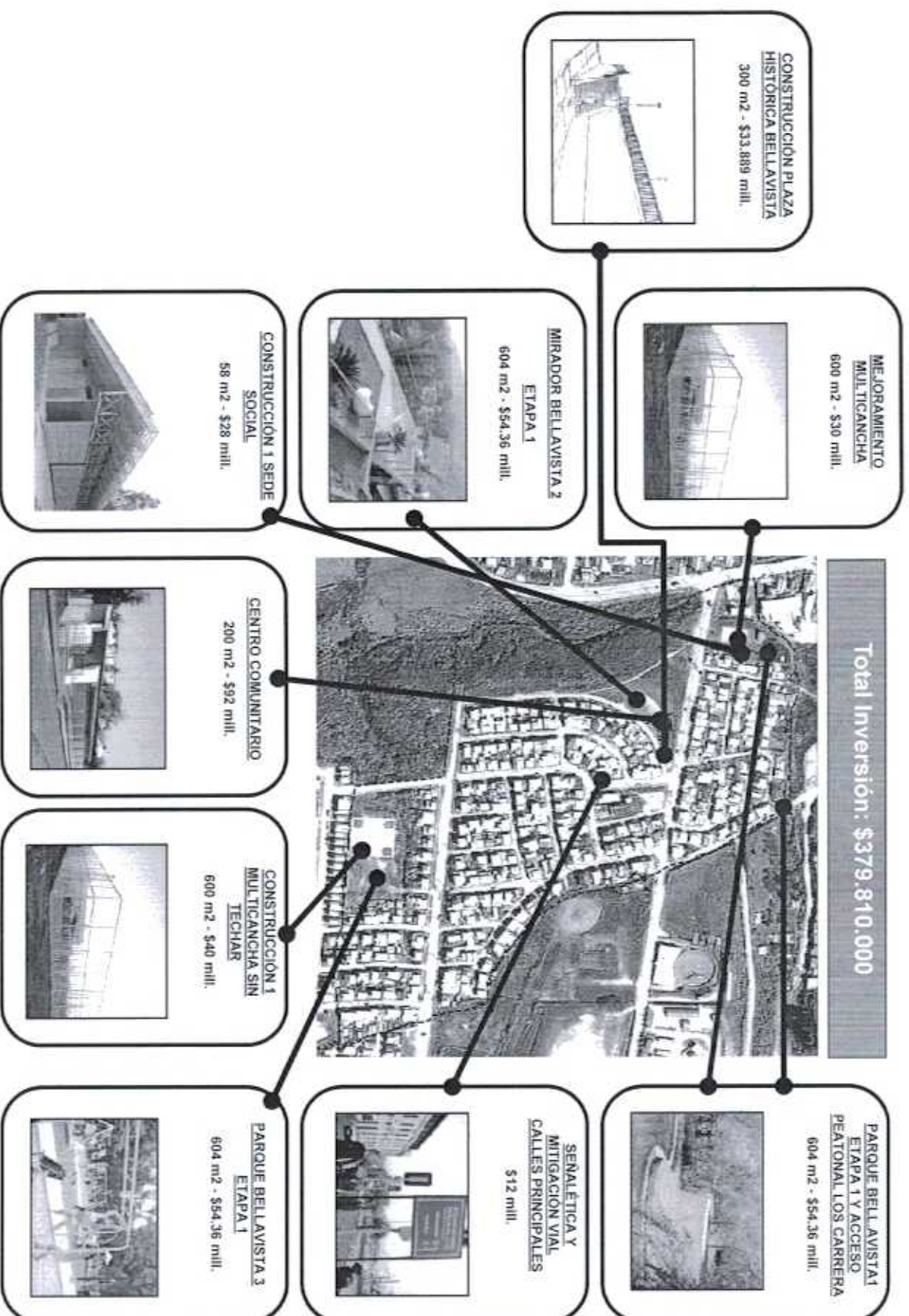
**BARRIO BELLAVISTA DE  
ANCUD**

# INFORMACION GENERAL DEL BARRIO BELLAVISTA



Localización	PERICENTRO
Nº de Viviendas	484
Nº de Habitantes	1675
Distribución por sexo y grupo etario	52% MUJERES 48% HOMBRES
Año de Construcción del barrio	1993 AL 1996
Superficie	330.000 m2
Tipología de Vivienda	VIVIENDAS PAREADAS
Organizaciones	11 ACTIVAS 2 Inactivas 3 territoriales junta de vecinos 6 sociales

# PLAN CONTRATO DE BARRIOS



**PROYECTO CONSTRUCCION MULTICANCHA B1, PROYECTO PARQUE BELLAVISTA 1 (etapa 1), ACCESO PEATONAL LOS CARRERA, MULTICANCHA Y PARQUE B3**

Fase 2

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MAR.
-------	------	-------	-------	--------	------	------	------	------	-------	------	------

**PMRB**

PGO

PROYECTOS PGO

ENTREGA PROYECTO LICITACIÓN DESIERTA

LICITACIÓN

Inicio + EJECUCIÓN DE OBRAS

TRABAJO DEL MANUAL DE USO, MANTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PGS

PROYECTOS PGS

Capacitación Comisión de Obras para proyecto	VISITAS A OBRA AL 40% / 70% Y 100%	Campeonato Bellavista
--	------------------------------------	-----------------------

EC

PROYECTOS ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

Registro audiovisual y fotográfico de los avances de las obras.

COMUNICADOS

GIGANTOGRAFIAS

HITO PRIMERA PIEDRA OBRA

## **Objetivo Plan de Gestión Social:**

- Hacer partícipes a los vecinos y vecinas del Barrio Bellavista, con el fin de mejorar los niveles de participación, enfocándose principalmente en sus necesidades y permitiendo que ellos sean protagonistas de la recuperación de los espacios públicos de su barrio, donde se fortalezcan redes sociales.



# Actividades PGS

Julio    Agos    Sep    Oct    Nov    Dic    Ene    Feb    Marz

## Plan de Gestión Social/ Fase II

Taller de Formulación de Proyectos

Escuela Formadora de Líderes Comunitarios

Taller de Alfabetización Digital

Taller de Resolución de Conflictos

Taller de Medio Ambiente y/o Áreas Verdes

Taller de Manejo de Residuos Orgánicos

Curso de Reciclaje y Reutilización de Residuos Inorgánicos

Capacitación para Líderes Deportivos

Campeonatos o Fútbol

### GESTION DE PRENSA

- Comunicados de Prensa
- Boletín Trimestral
- Periódico Municipal
- Difusión estable en Canal del Sur
- Difusión en radios locales: Estrella del Mar y Pudeo
- Afiches
- Avisos radiales
- Perifoneo
- Invitaciones

# Propuesta de Talleres

	Talleres	Destinatarios	Encargado	Hora	Fecha
<b>Fortalecimiento Vecinal</b>	Charla-Taller Ficha de Protección Social	Mujeres Barrio Bellavista	DIDECO	19:00 hrs	22-ago
	Taller para Mujeres	Mujeres Barrio Bellavista	Of. Comunal de la Mujer	10:00-14:00 hrs	30-ago
	Taller Prevención de Violencia Intrafamiliar	Mujeres Barrio Bellavista	Of. Comunal de la Mujer	19:00 hrs	05-sep
	Charla Fondo de Pensiones	Adultos Mayores barrio Bellavista	Caja Compensación	19:00 hrs	26-sep
	Charla Alimentación-Obesidad	Mujeres Barrio Bellavista	CECOF	19:00 hrs	10-oct

**GESTION DE PRENSA**  
 -Comunicados de Prensa  
 -Boletín Trimestral  
 -Periódico Municipal  
 - Difusión estable en Canal del Sur  
 -Difusión en radios locales:  
 Estrella del Mar y Pudeto  
 -Afiches  
 -Avisos radiales  
 -Perifoneo  
 -invitaciones

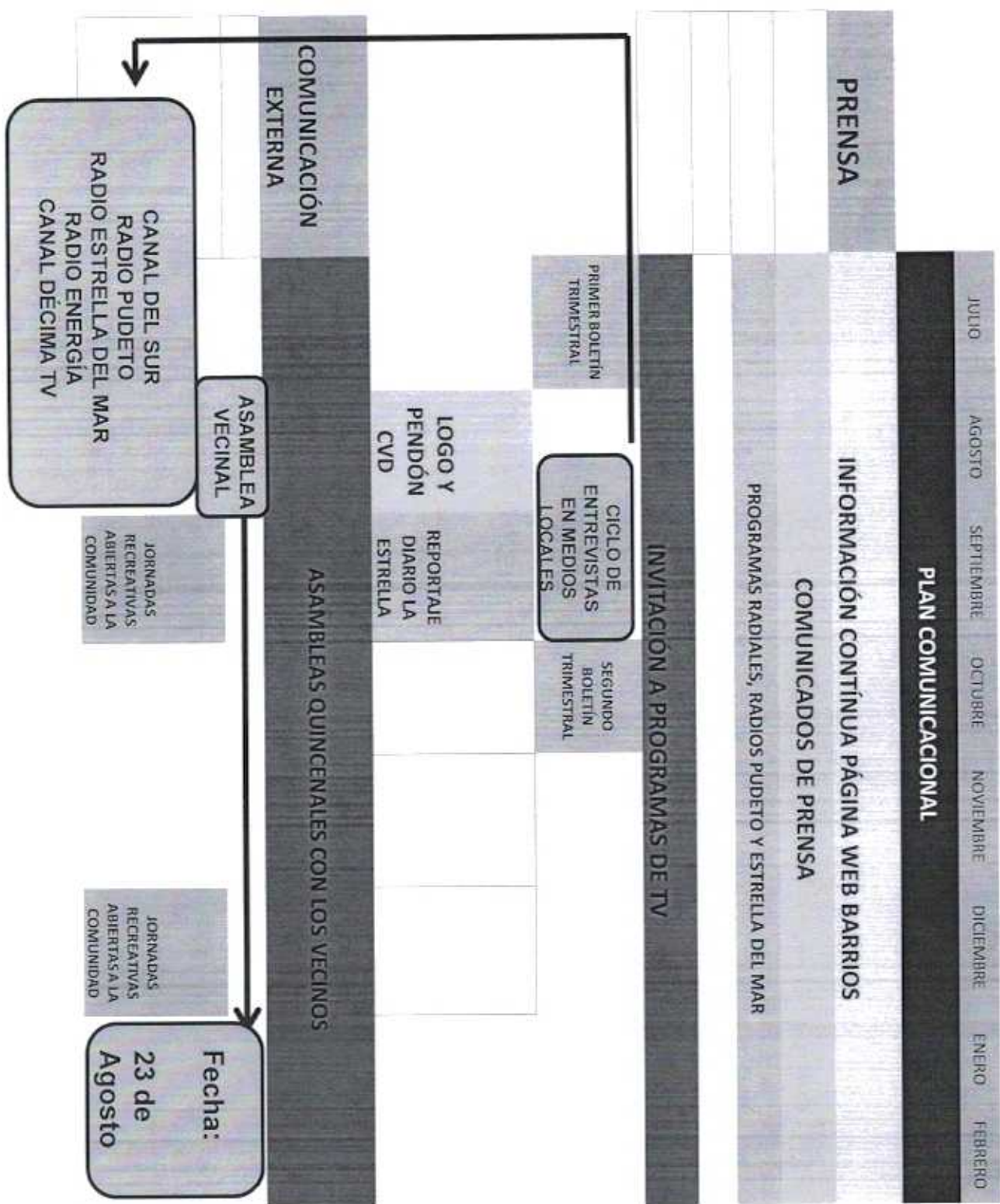
	Talleres	Destinatarios	Encargado	Hora	Fecha
<b>Fortalecimiento Organizacional</b>  <b>GESTION DE PRENSA</b> -Comunicados de Prensa -Boletín Trimestral -Periódico Municipal - Difusión estable en Canal del Sur -Difusión en radios locales: <i>Estrella del Mar y Pudeto</i> -Afiches -Avisos radiales -Perifoneo -invitaciones	Alfabetización Digital	Dirigentes y vecinos del barrio Bellavista	Of. Comunal de Organización Comunitarias	17- 19 Hrs	Ago
	Formulación de Proyectos Sociales	Dirigentes del barrio Bellavista	SECPLAN		Ago
	Taller de Resolución de Conflictos	Dirigentes del barrio Bellavista	Relator		Sept.
	Escuela de Lideres Comunitarios	Dirigentes del barrio Bellavista	Relator		Sept.

	Talleres	Destinatarios	Encargado	Hora	Fecha
<b>Escuela de Educación Ambiental</b>	Taller Medio Ambiente	Vecinos y vecinas del Barrio Bellavista	CECPAN		Sept
	Taller Medio Ambiente Urbano y/o áreas verdes	Vecinos y vecinas del Barrio Bellavista	CONAF		Agost.
	<b>GESTION DE PRENSA</b> -Comunicados de Prensa -Boletín Trimestral -Periódico Municipal - Difusión estable en Canal del Sur -Difusión en radios locales: Estrella del Mar y Pudeto -Afiches -Avisos radiales -Perifoneo -invitaciones	Charla Tenencia Responsable de Mascotas	Vecinos y vecinas del Barrio Bellavista	Of. Comunal Medio Ambiente	
	Taller de Manejo de Residuos Orgánicos	Vecinos y vecinas del Barrio Bellavista	Of. Fomento Productivo		Oct.
	Taller de Reciclaje y Reutilización de Residuos	Vecinos y vecinas del Barrio Bellavista	PRB		Oct.

## **Objetivo Plan Comunicacional:**

- Empoderar a todo el Barrio Bellavista de Ancud y a la comuna sobre la intervención que está realizando el Equipo Comunal y Minvu con el Programa Recuperación de Barrios. La intervención se realizará con una Estrategia Comunicacional en conjunto con el Plan de Gestión de Obras y Plan de Gestión Social.

# Plan Comunicacional



# AGENDA PARALELA

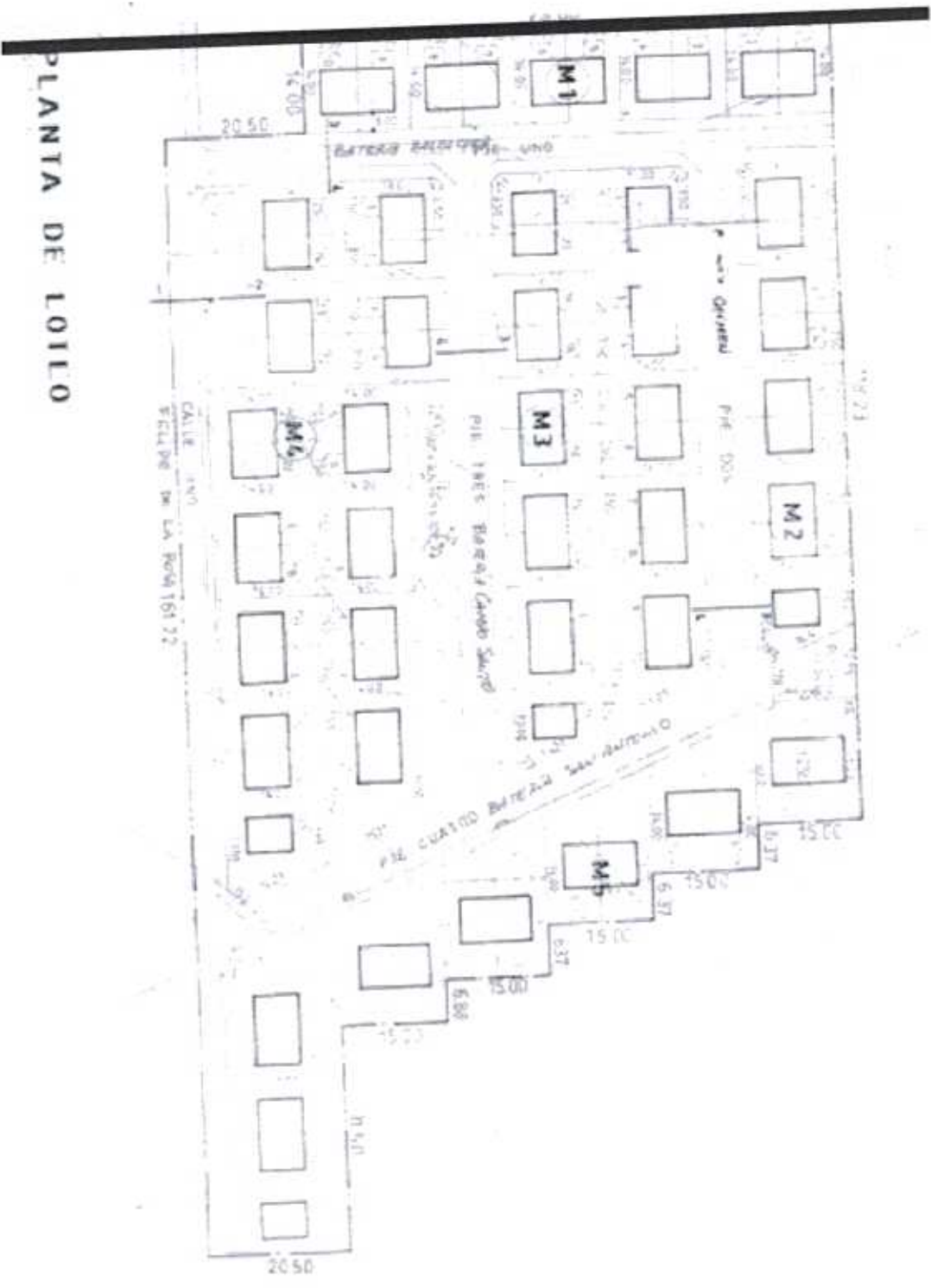
AGENDA PARALELA		
Nº	1	Aéreas verdes
1.1		Construcción de invernaderos Huertos Comunitarios
	2	Equipamiento
2.1		Diseño Polideportivo.
2.2		Diseño Casa de la Cultura.
2.3		Diseño ampliación CECOSF
2.4		Formación y postulación comité mejoramiento de vivienda
	3	Infraestructura y redes
3.1		Pavimentación
3.2		Mantenión de iluminación
3.3		Barrera de contención del Jardín Infantil (PMU emergencia)
3.4		Diseños obras hidráulicas, cause de ríos
	4	Adquisición
4.1		Implementación de infocentro
4.2		Implementación Sala de computación
4.3		Construcción sede social B3

# AGENDA FUTURA

AGENDA FUTURA		
	2	Equipamiento
2.1		Mejoramiento plaza dinámica. CONTRATO DE BARRIO
2.2		Construcción Polideportivo.
2.3		Construcción casa de la Cultura.
2.4		Construcción ampliación CECOSF.
	3	Infraestructura y redes
3.1		Ejecución de pavimentos.
3.2		Colector Aguas lluvias.
3.3		Iluminación general del Barrio bellavista
3.4		Ejecución obras hidráulicas, cause de ríos



# BELLAVISTA 1



PLANTA DE LOTE



**Gracias**